

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

**EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO Y RESPONSABLE DE LA  
INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONCEJO DE BOGOTA D.C.**

**CERTIFICA QUE:**

Los saldos de los Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre de 2017 han sido fielmente tomados de los libros, habiendo verificado que la información contenida en ellos revela la realidad Financiera, Económica, Social y Ambiental del Concejo de Bogotá D.C.

Se expide la presente certificación en cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 248 de Julio 6 de 2007, Resolución 373 del 17 de Septiembre de 2007, Ley 1314 de 2009, Resolución 533 de 2015 y Resolución 693 de 2016, de la Contaduría General de la Nación, a los veinticinco (25) días del mes de Enero de dos mil diez y ocho (2018).



**EDWIN OSWALDO PEÑA ROA**  
Director Financiero



**JOHANNA PAOLA MEDINA RODRIGUEZ**  
Profesional Universitario 219-02  
Contadora TP 136842-T



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"  
Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
Línea 018000112448  
[www.concejobogota.gov.co](http://www.concejobogota.gov.co)



GD-PR001-FO1 V.2